

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.

c) Número de expediente: HV/28/2008.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Sala radiología digital general.

b) Número de unidades a entregar: Ver pliego de condiciones.

c) División por lotes y número: Sí, uno.

d) Lugar de entrega: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».

e) Plazo de entrega: Según necesidades del hospital.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 290.000.

5. Garantía provisional. Sí.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».

b) Domicilio: Avenida de Valdecilla, sin número.

c) Localidad y código postal: Santander, 39008.

d) Teléfono: 942203597.

e) Telefax: 942203426.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 9 de mayo 2008.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Según se indica en pliego de condiciones.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 9 de mayo de 2008.

b) Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla», Registro General.

2. Domicilio: Avenida de Valdecilla, sin número.

3. Localidad y código postal: Santander, 39008.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Hasta fin de plazo de ejecución.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».

b) Domicilio: Avenida de Valdecilla, sin número.

c) Localidad: Santander.

d) Fecha: 28 de mayo de 2008.

e) Hora: Diez.

10. Otras informaciones. Apertura de ofertas en la Sala de Prensa del Pabellón 21. Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 13 de marzo de 2008.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.humv.es/

Santander, 17 de marzo de 2008.—El Director Gerente del Servicio Cántabro de Salud, P. D. (Resolución 9-7-02, BOC n.º 137, de 17-7-02), el Director Gerente del Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla», José Luis Bilbao León.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

14.448/08. *Resolución de la Dirección General de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia sobre licitación por procedimiento abierto, mediante subasta, de la adquisición centralizada de la actualización y nuevas licencias corporativas Microsoft Office, Exchange, Server Cal y Servidores para la Administración de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, ejercicios 2008-2010.*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.

c) Número de expediente: 7029/2007.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Adquisición centralizada de la actualización y nuevas licencias corporativas Microsoft Office, Exchange, Server Cal y Servidores con carácter corporativo para todas las Consejerías (excepto la Consejería de Educación, Ciencia e Investigación), Organismos Autónomos y el Ente Público Servicio Murciano de Salud de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

b) Número de unidades a entregar: 25.461.

c) División por lotes y número: Sí.

Lote 1. Actualización de licencias corporativas: 23.648 licencias.

Lote 2. Adquisición de nuevas licencias corporativas: 1.813 licencias.

d) Lugar de entrega: Dirección General de Informática. Avenida Infante Juan Manuel, 14, 30011 Murcia.

e) Plazo de entrega: Desde el día siguiente al de la formalización del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2010.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 2.907.660,45.

Lote 1: 2.496.482,52 euros.

Lote 2: 411.177,93 euros.

5. Garantía provisional: 2% presupuesto licitación para cada uno de los lotes a los que se licite.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Dirección General de Patrimonio.

b) Domicilio: Avenida Teniente Flomesta, s/n, tercera planta.

c) Localidad y código postal: 30071 Murcia.

d) Teléfono: 968 36 23 26.

e) Telefax: 968 36 21 71.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 11 de abril de 2008.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. La exigida en la cláusula séptima, punto dos del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 14 de abril de 2008.

b) Documentación a presentar: La exigida en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.

2. Domicilio: Avenida Teniente Flomesta, s/n, planta baja.

3. Localidad y código postal: 30071 Murcia.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 20 días.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Dirección General de Patrimonio.

b) Domicilio: Avenida Teniente Flomesta, s/n, tercera planta.

c) Localidad: Murcia.

d) Fecha: 21 de abril de 2008.

e) Hora: 10.

11. Gastos de anuncios. Los gastos del presente y demás anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 10 de marzo de 2008.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.carm.es

Murcia, 13 de marzo de 2008.—El Director General de Patrimonio, Guillermo Insa Martínez.

COMUNITAT VALENCIANA

14.411/08. *Resolución de la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana por la que se anuncia la licitación del siguiente contrato de concesión de obras públicas: Concesión de obra pública para la redacción de proyecto, construcción y explotación de una planta de secado térmico de lodos procedentes de EDAR en la provincia de Castellón.*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Generalitat Valenciana-Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.

c) Número de expediente: 08/GV/0007.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Concesión de obra pública para la redacción de proyecto, construcción y explotación de una planta de secado térmico de lodos procedentes de EDAR en la provincia de Castellón.

c) Lugar de ejecución: Provincia de Castellón.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Proyecto (16 meses), construcción (16 meses), explotación (25 años).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): Presupuesto estimado de inversión: 14.800.405,45 euros (IVA excluido).

Coste estimado de funcionamiento: 1.800.000,00 euros/año (IVA incluido).

5. Garantía provisional. 296.008,11 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ver punto 1.a).

b) Domicilio: Calle Álvaro de Bazán, 10, entresuelo.

c) Localidad y código postal: Valencia 46010.

d) Teléfono: 96 360 45 55.

e) Telefax: 96 360 34 69.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día 30 de abril de 2008.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): No se requiere.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Conforme a los medios y criterios previstos en la cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares.